

Dos manifestantes hospitalizados

Cardenal Silva visitó a las mujeres en huelga de hambre

“La declaración del Arzobispado de Santiago no es una desautorización al movimiento que realizan los miembros de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos”, señaló el Cardenal Raúl Silva Henríquez al visitar a las 24 mujeres que permanecen en una capilla de la parroquia Don Bosco, en el Paradero 22 de la Gran Avenida. El prelado efectuó anoche la visita a ese lugar, agregando que la declaración del Arzobispado tiene por exclusivo afán “evitar que se politice el movimiento”.

Monseñor Silva Henríquez al hablar a las 24 mujeres, que permanecen en cama, les dijo que agradecía que hubieran recurrido a la iglesia, y que ésta, junto a la Organización de las Naciones Unidas están sirviendo de intermediarios para buscar una solución a su caso.

El Cardenal Silva Henríquez entregó su bendición a las 24 mujeres, quienes permanecen en cama por prescripción médica.

Por otra parte se informó anoche que dos personas, de las cinco que permanecían efectuando una huelga de hambre en la Cruz Roja Internacional (calle Alberto Reyes 063) debieron ser internadas en la Clínica Alemana. Se trata de Irene Marín (quien sufre de hepatitis) y Antonio Zepeda, que manifestó problemas cardíacos mientras tomaba parte en el movimiento en favor de obtener datos respecto del paradero o situación de sus familiares.